

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

ACTA NÚM.- 005/2022

Cuarta Sesión Solemne.

En la ciudad de Atotonilco el Alto, Jalisco, siendo las 08:00 (ocho horas) del día martes 22 (veintidós) de Marzo del año 2022 (dos mil veintidós), reunidos en la sala de sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco el Alto, Jalisco, ubicada en el Palacio Municipal, con domicilio en calle Juárez número 01 (uno), Colonia Centro, del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco, previa convocatoria entregada en tiempo y forma, se da por iniciada la **Cuarta Sesión Solemne de Ayuntamiento de la Administración Pública 2021-2024, (dos mil veintiuno, guion dos mil veinticuatro).**

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares. - Para desahogar el primer punto del orden del día se procede a pasar lista de asistencia.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	LIC. JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES.	ASISTENCIA
REGIDORA	MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ.	ASISTENCIA
REGIDOR	L.C.P. CARLOS ALBERTO BRAVO ORTEGA.	ASISTENCIA
SÍNDICO MUNICIPAL	LIC. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ FONSECA.	ASISTENCIA
REGIDOR	PROF. JORGE ALBERTO RAMÍREZ LOMELÍ.	ASISTENCIA
REGIDORA	MTRA. MARÍA CARMEN VILLARRUEL OROZCO.	ASISTENCIA
REGIDOR	DR. ABRAHAM SEDANO PÉREZ.	ASISTENCIA
REGIDORA	L.N. FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO.	ASISTENCIA
REGIDOR	MANUEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ.	ASISTENCIA
REGIDOR	ING. FRANCISCO JAVIER AGUIRRE MÉNDEZ.	ASISTENCIA
REGIDORA	LILIANA ELIZABETH BECERRA PAEZ.	ASISTENCIA
REGIDOR	OMAR CIRILO FRANCO AGUIRRE.	ASISTENCIA
REGIDORA	SANDRA ELIZABETH VILLALOBOS RUBIO.	ASISTENCIA
REGIDORA	LIZBETH CANDELARIA ANDRADE CASTAÑEDA.	ASISTENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares. - Una vez que se ha llevado a cabo el pase de lista, les informo que contamos con la asistencia de **14 (catorce) ediles de 14 (catorce) posibles**, por lo tanto y con fundamento legal en lo previsto por el artículo 32 (treinta y dos) de la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaro que existe quórum legal para sesionar.

III.- DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares. - Con fundamento legal en lo previsto por el artículo 29 (veintinueve) fracción III (tercera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por los asuntos a tratar y por reunirnos para conmemorar el 206 (doscientos seis) aniversario del natalicio de Benito Pablo Juárez García se realiza la **Cuarta Sesión Solemne de Ayuntamiento** de esta Administración 2021-2024 (dos mil veintiuno - dos mil veinticuatro, por lo cual, pongo a su consideración Regidores y Síndico Municipal que la presente sesión sea de carácter **Solemne**.

VOTACIÓN: El Secretario General Pedro García Castellanos. Por instrucciones del Presidente Municipal, someto a consideración del pleno la propuesta para que la presente sesión sea de carácter **Solemne**, quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente Municipal, le informo que con **12 (doce) votos a favor, queda aprobada por unanimidad de votos.**

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares. - A continuación, me permito dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión y el cual quedó expresado en la convocatoria que con anticipación se les hizo llegar para efecto de comparecer a esta sesión:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE QUE LOS PUNTOS SIGUIENTES DEL ORDEN DEL DÍA SE LLEVEN A CABO EN LA PLAZA PRINCIPAL DE ESTE MUNICIPIO.
- VI. HONORES A LA BANDERA, HIZAMIENTO DE BANDERA Y CANTO DEL HIMNO NACIONAL.
- VII. SOLICITUD PARA QUE SE OTORQUE EL USO DE LA VOZ A LOS ADULTOS MAYORES MIEMBROS DE CASA DE DÍA DE ESTE MUNICIPIO PARA QUE REALICEN LA LECTURA DE LA BIOGRAFÍA DE BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA EN CONMEMORACIÓN A SU NATALICIO.
- VIII. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES.
- IX. PROPUESTA PARA RETORNAR A LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA CONTINUAR CON LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

X. MENSAJE DE UNA ADULTA MAYOR RESPECTO A LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN EN CASA DE DÍA DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares. - Leído que ha sido el orden del día y el cual fue expuesto en la convocatoria que se les envió para esta sesión, por lo que solicito se someta a su consideración y aprobación.

VOTACIÓN: El Secretario General Pedro García Castellanos. Por instrucciones del Presidente Municipal, someto a consideración del pleno la propuesta para que se apruebe el orden del día tal y como se expuso en la convocatoria que les fue otorgada con anticipación y como se le dio lectura, quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente Municipal, le informo que con **12 (doce) votos a favor, queda aprobada por unanimidad de votos.**

V.- APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE QUE LOS PUNTOS SIGUIENTES DEL ORDEN DEL DÍA SE LLEVEN A CABO EN LA PLAZA PRINCIPAL DE ESTE MUNICIPIO.

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares.- Quiero solicitar a este Pleno su aprobación para que se autorice desplazarnos a la plaza principal y continuar con esta sesión, realizando los Honores a la Bandera, el canto del Himno Nacional Mexicano, el Izamiento de la Bandera Nacional Mexicana, la lectura de la biografía de Benito Pablo Juárez García y un mensaje dirigido a la sociedad, cediendo el uso de la voz a los adultos mayores que nos acompañarán de CASA de DÍA Atotonilco el Alto, Jalisco al Director de Comunicación Social, y agradecimiento a la escolta y alumnos del C.E.R.A. ITESO del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.

VOTACIÓN: El Secretario General Pedro García Castellanos. Por instrucciones del Presidente Municipal, someto a consideración del pleno la propuesta para que se autorice desplazarnos a la plaza principal y continuar con esta sesión, realizando los Honores a la Bandera, el canto del Himno Nacional Mexicano, el Izamiento de la Bandera Nacional Mexicana, la lectura de la biografía de Benito Pablo Juárez García y un mensaje dirigido a la sociedad, cediendo el uso de la voz a los adultos mayores que nos acompañarán de CASA de DÍA Atotonilco el Alto, Jalisco al Director de Comunicación Social, y agradecimiento a la escolta y alumnos del C.E.R.A. ITESO del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco; quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente Municipal, le informo que con **14 (catorce) votos a favor, queda aprobada por unanimidad de votos.**

VI.- HONORES A LA BANDERA Y CANTO DEL HIMNO NACIONAL.

El Secretario General Pedro García Castellanos.- Se llevó a cabo los Honores a la Bandera y el canto del Himno Nacional Mexicano

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

por parte de la escolta del C.E.R.A. ITESO y del Lic. César González Navarro, asimismo se procedió a izar la bandera en la plaza principal del Municipio.

VII.- SOLICITUD PARA QUE SE OTORQUE EL USO DE LA VOZ A LOS ADULTOS MAYORES MIEMBROS DE CASA DE DÍA DE ESTE MUNICIPIO PARA QUE REALICEN LA LECTURA DE LA BIOGRAFÍA DE BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA EN CONMEMORACIÓN A SU NATALICIO.

El Secretario General Mtro. Pedro García Castellanos.- Por parte de los adultos mayores de CASA DE DÍA Atotonilco se llevó a cabo la lectura de la biografía de Benito Pablo Juárez García aprobándose por unanimidad con 14 (catorce) votos a favor otorgarles el uso de la voz a los adultos mayores y quienes dieron lectura a lo siguiente:

BENITO PABLO JUÁREZ GARCIA.

Benito Pablo Juárez García, nació en San Pablo Guelatao, Oaxaca el día 21 (veintiuno) de Marzo de 1806 (mil ochocientos seis) y falleció el día 18 (dieciocho) de Julio de 1872 (mil ochocientos setenta y dos). De extracción indígena, habló solamente zapoteco durante gran parte de su niñez. En la ciudad de Oaxaca vivió con su hermana Josefa, quien servía en la casa de Don Antonio Maza. Estudió en el Seminario de Santa Cruz, único plantel de secundaria que existía en Oaxaca.

Posteriormente, Juárez estudió la licenciatura en derecho en el Instituto de Ciencias y Artes. Fue Regidor del Ayuntamiento de Oaxaca en el año de 1831 (mil ochocientos treinta y uno) y fue diputado local en 1833 (mil ochocientos treinta y tres). Durante algún tiempo vivió de su profesión defendiendo comunidades indígenas. Al ser derrocado de la presidencia el general Paredes Arrillaga, Juárez resultó electo diputado federal y le correspondió aprobar el préstamo que Gómez Farías había solicitado a la Iglesia en el año de 1847 (mil ochocientos cuarenta y siete) para financiar la guerra contra Estados Unidos de América.

Como Gobernador de su Estado natal, periodo de 1847-1852 (mil ochocientos cuarenta y dos a mil ochocientos cincuenta y dos) demostró su espíritu de servicio a favor de los ciudadanos de su pueblo que expresa a través del siguiente párrafo incluido en el segundo discurso de toma de posesión: "Hijo del pueblo, yo no lo olvidaré, por el contrario sostendré sus derechos, cuidaré de que se ilustre, se engrandezca y se críe un porvenir, y que abandone la carrera del desorden, de los vicios y de la miseria, a lo que lo han conducido los hombres que sólo con sus palabras se dicen sus amigos y sus libertadores, pero que con sus hechos son sus más crueles tiranos".

Asimismo, procuró el equilibrio económico y ejecutó obras públicas, como son: caminos, reconstrucción del palacio de gobierno, fundación de escuelas normales; levantamiento de una carta geográfica y del plano de la ciudad de Oaxaca; reorganizó la Guardia Nacional y dejó excedentes en el tesoro. Durante el último periodo de Santa Anna, Juárez fue encarcelado y posteriormente desterrado del país, al igual que muchos otros liberales mexicanos. Juárez fue a Nueva Orleans, en donde, sin descuidar su actividad política, desempeñó diversos oficios

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

para ganarse la vida, mientras tanto en México se proclamó el Plan de Ayutla que desconocía a Santa Anna como presidente. A su retorno a México Juárez se sumó a la lucha liberal. Al caer Santa Anna y llegar Juan Álvarez a la presidencia, nombró a Juárez como Ministro de Justicia e Instrucción Pública en 1855 (mil ochocientos cincuenta y cinco). Desde este ministerio, expidió La Ley sobre Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación, del Distrito y Territorios (Ley Juárez), con la que fueron abolidos los fueros, privilegios que tenían los militares y el clero por encima de otras personas. Nombrado gobernador de Oaxaca, convocó a elecciones; como resultado de ellas, fue reelecto.

Promulgó en su estado la Constitución de 1857 (mil ochocientos cincuenta y siete). Se le nombró ministro de Gobernación en el mismo año y posteriormente fue elegido presidente de la Suprema Corte de Justicia, durante el gobierno del presidente Comonfort. Al desconocer Comonfort la Constitución de 1857 (mil ochocientos cincuenta y siete), y dar un golpe de Estado, encarceló a diversos ciudadanos, entre ellos Juárez. Este acto de Comonfort desencadenó la Guerra de Reforma. Al ser liberado el día 11 (once) de Enero de 1858 (mil ochocientos cincuenta y ocho) asumió la presidencia en Guanajuato por ministerio de ley. En julio de 1859 (mil ochocientos cincuenta y nueve), con apoyo del grupo liberal, expidió las Leyes de Reforma, que declaraban la independencia del Estado respecto de la Iglesia, la ley sobre matrimonio civil y sobre registro civil; la de panteones y cementerios, y el paso de los bienes de la iglesia a la nación.

Al concluir la Guerra de Reforma con el triunfo de los liberales, fue electo constitucionalmente para continuar en la Presidencia el día 15 (quince) de Junio de 1861 (mil ochocientos sesenta y uno). Debido a la intervención francesa, en mayo de 1863 (mil ochocientos sesenta y tres) tuvo que dejar la ciudad de México, ejerciendo su gobierno desde diferentes puntos del país. Regresó a la ciudad de México el 15 (quince) de Julio de 1867 (mil ochocientos sesenta y siete) después de que Maximiliano fue juzgado y fusilado. Por su defensa de las libertades humanas, defensa que sirvió de ejemplo a otros países latinoamericanos, fue proclamado "Benemérito de las Américas", título concedido por el Congreso de los Estados Unidos de Colombia el día 2 (dos) de Mayo de 1867 (mil novecientos sesenta y siete).

Al triunfo de la República, dijo en un célebre discurso: "Mexicanos: encaminemos ahora todos nuestros esfuerzos a obtener y a consolidar los beneficios de la paz. Bajo sus auspicios, será eficaz la protección de las leyes y de las autoridades para los derechos de todos los habitantes de la República. Que el pueblo y el gobierno respeten los derechos de todos. Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz". "Confiemos en que todos los mexicanos, aleccionados por la prolongada y dolorosa experiencia de las comunidades de la guerra, cooperaremos en el bienestar y la prosperidad de la nación que sólo pueden conseguirse con un inviolable respeto a las leyes, y con la obediencia a las autoridades elegidas por el pueblo". En octubre de 1867 (mil ochocientos sesenta y siete) fue reelecto Presidente de la República; se dedicó a organizar la situación económica del país, redujo el ejército, organizó una reforma educativa, ordenó sofocar los alzamientos militares y enfrentó la división de los liberales. Se mostró respetuoso ante la organización de los obreros y

Maria Carmen D.G

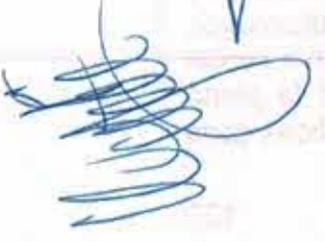
Liliana B.P.

Carlo

Omar



Juan Carlos



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

artesanos. En 1871 (mil ochocientos setenta y uno) fue reelecto por última vez como presidente de México, compitiendo con Sebastián Lerdo de Tejada y el General Porfirio Díaz, a quienes derrotó por escasa mayoría, el general Díaz se sublevó acusando a Juárez de reeleccionista y de violar el espíritu de la Constitución, pero su rebelión fracasó. Finalmente, Juárez falleció el 18 (dieciocho) de Julio de 1872 (mil ochocientos setenta y dos) a los pocos meses de haber asumido la presidencia.

VIII.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ AURELIO FONSECA OLIVARES.

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares.-
Brindó el siguiente mensaje:

En la actualidad, el pensamiento y el legado histórico que dejó Benito Pablo Juárez García siguen vigentes, sus luchas y sus sueños siguen siendo símbolo de respeto, honestidad, coraje y sobre todo nos deben alentar a continuar trabajando por la lucha y la construcción de la paz.

Los valores que lo caracterizaron deben ser inspiración para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y para nuestros adultos mayores que hoy nos acompañan a este evento cívico al igual que los alumnos del C.E.R.A. ITESO, porque ustedes son nuestros próximos héroes.

La vida de Benito Pablo Juárez García se destacó por su valentía, fue un niño que nació y vivió en condiciones de pobreza, gracias a sus esfuerzos culminó con sus estudios y logró convertirse en abogado, Gobernador, Regidor, Rector, Presidente de la Suprema Corte y Presidente de la República, demostrando ser un ejemplo de entrega y de convicción para superar la violencia y el abandono.

El mensaje es para toda la ciudadanía de Atotonilco el Alto, Jalisco, para que nuestros niños sigan adelante en sus estudios y sean obedientes con sus padres, para sus padres para que sigan inculcando valores y principios en sus hijos, para nuestros adultos mayores para que luchan en seguir viviendo sus sueños y encaminando a los jóvenes y niños con su experiencia de vida.

Como Gobierno Municipal es nuestra responsabilidad apoyar y encauzar el esfuerzo y la esperanza de todos los ciudadanos. Es nuestra obligación que avancemos juntos para lograr nuestras metas más grandes, que no sea el gobierno quien genere obstáculos para que se frene el crecimiento de los ciudadanos por sus condiciones de vida, pues es nuestra obligación generar que todos tengan las mismas oportunidades.

Quiero decirles que el día de hoy me voy muy contento de la participación de los adolescentes del C.E.R.A. ITESO y sobre todo de nuestros adultos mayores de CASA DE DÍA que durante toda esta semana tendrán actividades en el marco de la semana del adulto mayor, les reitero a todos que van a contar con este gobierno, que van a contar con nuestro apoyo, y sobre todo, que los maestros tengan la plena certeza y seguridad de que vamos a impulsar políticas públicas para crecer juntos.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2021-2024

IX.- PROPUESTA PARA RETORNAR A LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA CONTINUAR CON LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario General Mtro. Pedro García Castellanos.- Se aprobó por unanimidad de votos retornar a la sala de sesiones para continuar con los siguientes puntos del orden del día.

X.- MENSAJE DE UNA ADULTA MAYOR RESPECTO A LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN EN CASA DE DÍA DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

El Secretario General Mtro. Pedro García Castellanos.- Se brindó un mensaje sobre las actividades que desarrollan los adultos mayores en CASA DE DÍA del Municipio de Atotonilco el Alto, Jalisco.

XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal José Aurelio Fonseca Olivares.- Dicho esto y si no hay más asuntos que tratar, les solicito a todos ponernos de pie para proceder a la Clausura de la Sesión, por lo que siendo las 09:00 (nueve horas), del día 22 (veintidós) de marzo del año 2022 (dos mil veintidós), doy por clausurada la Cuarta Sesión Solemne de Ayuntamiento de la Administración Pública 2021-2024 (dos mil veintiuno, guion dos mil veinticuatro), bajo el acta 005/2022 (cinco diagonal dos mil veintidós), muchas gracias a todos los asistentes.

Maria Carmen B.P.

Eno

Oran

José...

Fonseca

Liliana B.P.